

**POLÍTICA DE PROTECCIÓN  
DE DATOS DE PERSONA JURÍDICA  
Y PERSONA FÍSICA.**

PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE PERSONA JURÍDICA Y PERSONA FÍSICA.

### D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA.

El objetivo de nuestra PPDSI (política de prevención de datos y seguridad de la información) es orientar cuando las directrices aplicables a la privacidad y protección de los datos personales de los clientes, personas físicas, colaboradores, y funcionarios de la D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA que tiene acceso en función del desempeño de sus actividades, estableciendo las reglas aplicables sobre la colecta, registro, almacenamiento, uso, compartimiento, enriquecimiento y eliminación de datos recolectados, de acuerdo con las leyes en vigor y principalmente con la ley general de protección de datos personales sancionada en 18 de septiembre de 2020.

#### 1. Cobertura

Esta PPDSI se aplica a todos los gestores e colaboradores da D&S GERACAO DE DEMANDA COMERCIAL LTDA, assim como terceiros, prestadores de serviço e/ou fornecedores que tiverem acesso a informações dos clientes pessoas físicas envolvidos. Todos devem definir suas práticas e direcionamentos a partir das orientações na nossa PPDSI considerando todas as necessidades específicas e os aspectos legais e regulamentares a que estão sujeitos.

#### 2. Pautas

##### 2.1 Disposiciones Iniciales

Esta política demuestra el compromiso de la D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA en:

- A.** Celar por la privacidad y protección de los datos personales colectados de clientes personas físicas, de los colaboradores y funcionarios, en función del desempeño de sus actividades;
- B.** Adoptar pautas que aseguren el cumplimiento, de forma integral, de normas y buenas prácticas relativas a la privacidad y protección de datos personales previstas en la legislación y más recientemente en la ley general de protección de datos personales;
- C.** Promover la transparencia sobre la forma por la cual los datos personales serán tratados;
- D.** Adoptar medidas de protección en relación al riesgo de incidentes de seguridad que envuelva datos personales.

### 3. Informaciones Sujetas A La Política

Están sujetas a esta política:

**3.1** La condición de controladora, prevista en la LGPD, todas las informaciones colectadas sobre titular de datos en el contexto de prestación de los servicios de la D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA, comprendiendo la captura, procesamiento, transporte de informaciones y encerramiento de prestación de servicios, bien como la oferta de otros servicios y productos correlacionado solo será hecha mediante el consentimiento formalizado por el titular de los datos;

**3.2** La posición de la controladora, todas las informaciones recibidas de operadoras en el contexto de la prestación de servicios de la D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA, a sus clientes personas físicas, comprendiendo la captura, transporte, procesamiento de informaciones y encerramiento de prestación de servicios mediante la firma del documento que demuestre cuáles datos son los que están siendo recibidos y para cuál finalidad.

**3.3** Todas las informaciones de clientes, colaboradores y parceiros recolectados en el contexto de obligación contractual o legal.

### 4. Cuanto a su naturaleza, las informaciones pueden ser clasificadas en 2 (dos) grupos:

**4.1** Informaciones recibidas son aquellas informaciones del titular de datos o su representante legal, consiguiente del contrato, registro, acceso al sitio o contacto con nosotros y consecuentemente con nuestros proveedores como: nombre completo, CPF, fecha de nacimiento, dirección de e-mail, número de teléfono y otros posibles datos personales previstos en la LGPD y necesarios para el cumplimiento de nuestros servicios.

**4.2** Informaciones recolectadas sobre el titular de los datos para la realización de servicios de nuestros proveedores para el titular de datos.

Punto de atención: las prácticas de privacidad específicas en relación a otros productos y servicios de la D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA disponibles a sus clientes estarán asociadas a la aceptación por el cliente o el tercero de cada producto o servicio.

### 5. Datos Recolectados, Forma Y Finalidad De La Colecta Y Consentimiento

**5.1** Las informaciones son recolectadas por medios legales o de acuerdo con las demandas fornecidas y son almacenadas en ambiente seguro y controlado, en cuanto al contrato de prestación de servicios esté en vigor. La D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA se compromete a tomar las medidas posibles para mantener el absoluto sigilo y la estricta confidencialidad de todas las informaciones, datos personales o especificaciones a los que tengan acceso o que por ventura venga a conocer o tener consciencia sobre sus clientes, en razón de ventas o prestación de servicios (cuales sean, la captura, el transporte, procesamiento de informaciones, entre otros servicios), siéndole permitido compartir, en cuanto controladora, para las finalidades previstas en la ley general de protección de datos.

**5.2** La D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA mantiene los datos en cuanto el contrato con el titular de los datos esté en vigor. Después del término del contrato o la hipótesis de su cancelación, los datos serán borrados inmediatamente, o de acuerdo con la política de descarte de documentos inactivos, como también en otro término previsto por la legislación.

## **6. Los datos personales recolectados y/o compartidos será exclusivamente para el cumplimiento de las finalidades informadas en esta política y dentro del límite necesario al desempeño de las actividades relativas al curso normal de nuestros negocios, incluyendo, pero sin limitarse:**

**6.1** Los clientes que contratan los servicios y/o productos de la D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA.

**6.2** Operadores que ofrecen y venden los productos de la empresa para titulares de datos personales;

**6.3** Auditores independientes;

**6.4** Órganos reguladores competentes como, por ejemplo, la autoridad nacional de protección de datos;

**6.5** Prestadores de servicios y empresas que permiten la entrega de los productos y/o servicios comercializados de la D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA.

**6.6** Es fundamental el consentimiento del titular de los datos con su manifestación libre, informada e inequívoca por la cual concuerda con el tratamiento de sus datos personales para la finalidad definida de la D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA. Conforme al art. 5°, XII, de la LGPD. Consideramos consentimiento libre y esclarecido al acuerdo, libre de vicios, de titular de datos, después del acceso previo, completo y detallado sobre el tratamiento de los datos, incluyendo su naturaleza, objetivos, métodos, duración, justificativa, finalidades, riesgos y beneficios, así como de su libertad total para rehusar o interrumpir el tratamiento de datos en cualquier momento. La D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA tiene la obligación de informar al titular de datos, en lenguaje adecuada, no técnica, para que él comprenda.

La utilización de las informaciones recolectadas de la D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA, en cualquier de las hipótesis previstas en los elementos arriba, es hecha exclusivamente para el cumplimiento de las finalidades informadas en esta política en el desempeño de las actividades de la D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA.

## **7. La d&s generación de demanda comercial ltda informará sobre nuevas finalidades, siempre que se haga necesario la utilización de informaciones colectadas para otros fines que no son definidos en esta política o aquel expresamente autorizado por el titular de los datos. Cuando necesario, también coleccionará un nuevo consentimiento**

## **8. RELACIONAMIENTO CON LOS PROVEEDORES (OPERADORES)**

La D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA solicita a todos los operadores que mantengan una confidencialidad de las informaciones que fueron compartidas a ellos o que tengan acceso en virtud del ejercer de sus actividades, bien como que utilicen tales informaciones exclusivamente para los fines expresamente permitidos. La D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA, sin embargo, no se responsabilizará por el uso indebido de tales informaciones, sea por los proveedores o por sus clientes, en virtud del descubrimiento de esta política y de las obligaciones contractuales de la D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA por medio de instrumentos propios. Los datos solamente serán compartidos mediante la firma de un documento que demuestre cuáles son los datos que son compartidos y para cual finalidad ellos podrán ser utilizados.



## 9. Seguridad de las informaciones

**9.1** La D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA, pretendiendo la seguridad de las informaciones fornecidas por los clientes dispone de procesos de seguridad físicos, lógicos, técnicos y administrados compatibles con la sensibilidad de las informaciones colectadas, cuya eficiencia es periódicamente evaluada.

**9.2** La D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA implementa nuevos procedimientos y mejoras tecnológicas continuas para proteger los datos personales colectados de los clientes.

**9.3** La D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA no obstante a las medidas de seguridad adoptadas, no se responsabiliza por prejuicios decurrentes de la violación de confidencialidad de las informaciones en virtud de la ocurrencia de cualquier hecho o información que no le sea atribuible.

**9.4** La D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA en el tratamiento de las informaciones colectadas, está pautado los padrones de buenas prácticas y de gobernanza y los principios generales establecidos en la ley no 13.709/2018 ley general de protección de datos personales (“LGPD”).

**9.5** La D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA utiliza procesos que respetan siempre la legislación vigente a los términos de esta política.

## 10. Cooperación Con Autoridades Regulatoras

Las hipótesis en que se hicieron necesarias la divulgación de los datos personales de clientes, colaboradores o cualquier otra parte pertinente, sea en razón de cumplimiento de ley, determinación judicial o de órgano competente fiscalizador de las actividades desenvueltas, tales informaciones deberán ser reveladas solamente en los estrictos términos y en los límites requeridos para su divulgación, siendo así que los titulares de las informaciones divulgadas, en la medida de lo posible, serán notificados sobre la divulgación, para que tomen las medidas protectoras o reparadoras apropiadas.

## 11. Alteraciones

Los clientes, colaboradores y otras partes pertinentes que observen cualquier desvío de las pautas de esta política, podrán relatar el hecho a nuestro encargado en privacidad y protección de datos DPO (data protection officer), pudiendo o no identificarse. Internamente, el descubrimiento de las pautas de esta política da aumento a la aplicación de medidas de responsabilización de los agentes que no la cumplan conforme a la respectiva gravedad del incumplimiento.

## 12. Gestión De Consecuencias.

Los clientes, colaboradores y otras partes pertinentes que observen cualquier desvío de las pautas de esta política, podrán relatar el hecho a nuestro encargado en privacidad y protección de datos DPO (data protection officer), pudiendo o no identificarse. Internamente, el descubrimiento de las pautas de esta política da aumento a la aplicación de medidas de responsabilización de los agentes que no la cumplan conforme a la respectiva gravedad del incumplimiento.

## 13. Responsabilidad

**13.1** Administradores, colaboradores y terceros observan y celan por el cumplimiento de la presente política y, cuando así se hiciera necesario, accionar al encargado de privacidad y protección de datos (DPO) para consulta sobre situaciones que envuelvan conflicto con esta política o mediante la ocurrencia de situaciones en ella descritas.

**13.2** Encargado en privacidad y protección de datos (DPO) mantener actualizada esta política, de forma que garantice que cualquier alteración regulatoria/legal de las pautas y reglas generales aquí establecidas sean observadas; elaborar informe dentro de la conformidad explicitada en la ley general de protección de datos; aclarar dudas relativas a esta política y su aplicación; aceptar reclamaciones y comunicaciones de los titulares de los datos, dar aclaraciones y adoptar providencias; recibir comunicaciones de la autoridad nacional de protección de datos ("ANOD") e adoptar providencias; orientar a los colaboradores y los terceros al respecto de las prácticas que fueran tomadas en relación a la protección de datos personales; adoptar iniciativas para el compartimiento de informaciones sobre incidentes conteniendo datos personales con la ANPD y con los titulares de datos, cuando sea necesario.

**13.3** Área jurídica aclarar dudas relacionadas a la legislación y reglamentación pertinente.

## 14. Bases Legales

Esta política de protección de datos y privacidad de información tiene como base: artículo 5° de la constitución federal de 1988. Ley complemental n° 105/2001: dispone sobre el sigilo de las operaciones institucionales financieras y de las otras providencias. Ley n° 13.709/2018, que dispone sobre el tratamiento de datos personales, inclusive los medios digitales, por persona natural o por persona jurídica de derecho público o privado, con el objetivo de proteger los derechos fundamentales de libertad y de privacidad. Normas y procedimientos internos perfeccionados constantemente, aprobamos por las elevaciones competentes y disponibles a todos los colaboradores.

## 15. Concepto Y Acronimos

Pretendiendo que los datos sean usados de forma responsable y la privacidad de sus titulares sea protegida, surgió la necesidad de reglamentaciones. En ese sentido, fue creada la LGPD (ley general de protección de datos), que establece la manera como las organizaciones coleccionan, usan y comparten los datos personales. Para aclarar algunos términos utilizados en esa ley, el artículo 5° trae algunas consideraciones importantes:

**Controladora:** persona natural o jurídica, de derecho público o privado que realiza, en quien competen las decisiones referentes al tratamiento de datos personales.

**Operadora:** persona natural o jurídica, de derecho público o privado, a quien competen las decisiones referentes al tratamiento de datos personales.

**Titulares:** persona natural, que haya compartido, se haya registrado en el sistema de organización, en el caso exista, a quien se refieren los datos personales que son objeto de trabajo.

**Dato personal:** cualquier información relacionada a la persona natural identificada o identificable, como por ejemplo, nombre, apellido, fecha de nacimiento, documentos personales (documento de identificación, licencia de conducir, pasaporte, título de elector, entre otros), dirección residencial o comercial, teléfono, e-mail, cookies y dirección IP;

Dato personal sensible: cualquier tipo de dato persona de origen racial o étnico, convicción religiosa, opinión política, afiliación del sindicato o la organización de carácter religioso, filosófico o político, dato referente a la salud o vida sexual, dato genético o biométrico, cuando vinculado a una persona natural;

Además del artículo 5°, algunos significados son importantes para el total entendimiento de la LGPD:

Informaciones: datos, procesados o no, que pueden ser utilizados para la producción y para la transmisión de conocimiento, contenidos en cualquier medio, soporte o formato;

Privacidad y producción de datos: posibilidad de el titular determinar, de forma autónoma, la utilización que es hecha de sus propios datos personales, en conjunto con el establecimiento de una serie de garantías para evitar que estos datos personales sean utilizados para causar una discriminación o daño de cualquier especie.

Stakeholders/públicos de interés: son todos los públicos relevantes con intereses pertinentes a la organización en cuestión, o todavía, individuos o entidades que asuman algún tipo de riesgo, directo o indirecto, en cara de la sociedad. Entre otros, se destacan: accionistas, inversores, colaboradores, sociedad, clientes, proveedores, acreedores, gobiernos, órganos reguladores, competidores, prensa, asociaciones y entidades de clase, y organizaciones no gubernamentales.

Terceros: persona natural y jurídica, de derecho público o privado, que presta servicios a la organización en cuestión, en sus dependencias o remotamente y, en el ejercer de sus actividades, puedan venir y tener acceso a las informaciones referentes al negocio de la D&S GENERACIÓN DE DEMANDA COMERCIAL LTDA.

SCANNING...



**PROSPECTA**   
GLOBAL SOLUTIONS